ACTA
APERTURA DE SOBRES, REFERENTE A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 07/18 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (PCs Y NOTEBOOK) PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID.: 345.640)

En la ciudad de Asunción, a los 31 días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las 09:45 horas, se reúnen en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella Nº 345 c/Chile, Quinto piso, los funcionarios designados para tal efecto el **Señor José Gimenez,** funcionario técnico del Departamento de Procesos **y el Señor Gerardo Barrientos**, funcionario técnico del Departamento de Procesos y siendo este último, el encargado de presidir el acto de apertura de ofertas, en el marco de la **Licitación Pública Nacional Nº 07/18, con ID N° 345.640, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (PCs Y NOTEBOOK) PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA".**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:** En virtud a lo establecido en los documentos concursales, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

a) **Datalab S.A.**
b) **SDA Paraguay S.A.**
c) **Sanri S.A.**
d) **Parasur S.A.**
e) **Office Compu S.A.**
f) **Master Soft Paraguay S.R.L.**

2. **Ofertas tardías: (No Aplica)**

3. **Monto de las ofertas:** A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

a) Precios ofertados por la firma **Datalab S.A.** cotizando los ítems 1; 2; 3; 4; 6; 7 y 8, siendo el monto total de su oferta **Gs. 2.472.399.600 (Guaraníes Dos mil cuatrocientos setenta y dos millones trescientos noventa y nueve mil seiscientos)**. No cotiza los Ítems 5 y 9.
b) Precios ofertados por la firma **SDA Paraguay S.A.** cotizando los ítems 2; 3; 4; 6; 7 y 8, siendo el monto total de su oferta **Gs. 2.149.993.000 (Guaraníes Dos mil ciento cuarenta y nueve millones novecientos noventa y tres mil)**. No cotiza los Ítems 1; 5 y 9.
c) Precios ofertados por la firma **Sanri S.A.** cotizando los ítems 2; 3 y 4, siendo el monto total de su oferta **Gs. 1.624.260.000 (Guaraníes Mil seiscientos veinticuatro millones doscientos sesenta mil)**. No cotiza los Ítems 1; 5; 6; 7; 8 y 9.
d) Precios ofertados por la firma **Parasur S.A.** cotizando los ítems 2; 3; 4; 6 y 7, siendo el monto total de su oferta **Gs. 1.733.651.835 (Guaraníes Mil setecientos treinta y tres millones seiscientos cincuenta y un mil ochocientos treinta y cinco)**. No cotiza los Ítems 1; 5; 8 y 9.
e) Precios ofertados por la firma **Office Compu S.A.** cotizando los ítems 2; 3; 4; 6; 7 y 8, siendo el monto total de su oferta **Gs. 2.234.797.370 (Guaraníes Dos mil doscientos treinta y cuatro millones setecientos noventa y siete mil trescientos setenta)**. No cotiza los Ítems 1; 5 y 9.
f) Precios ofertados por la firma **Master Soft Paraguay S.R.L.** cotizando los ítems 1; 2; 3 y 4, siendo el monto total de su oferta **Gs. 1.975.486.590 (Guaraníes Mil novecientos setenta y cinco millones cuatrocientos ochenta y seis mil quinientos noventa)**. No cotiza los Ítems 5; 6; 7; 8 y 9.

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:** Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Documento que acredita la Representación	DDJJ del Art. 40	Constancia del SIPE Nº
Datalab	Presenta Folio 5 al 7	Presenta Folio 9 al 11	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	1520371 Folio 13
SDA Paraguay S.A.	Presenta Folio 2 y3	Presenta Folio 62 al 64	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	1520459 Folio 47

SANRI S.A

Datalab Tecnologia & innovación

Parasur S.A.

ACTA
APERTURA DE SOBRES, REFERENTE A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 07/18 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (PCs Y NOTEBOOK) PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID.: 345.640)

Sanri S.A.	Presenta Folio 2 al 4	Presenta Folio 26	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta Folio 5	1520488 Folio 25
Parasur S.A.	Presenta Folio 5 al 7	Presenta Folio 9 al 11	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta Folio 16	1520254 Folio 13
Office Compu S.A.	Presenta Folio 2 al 4	Presenta Folio 50 al 54	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	1520524 Folio 49
Master Soft Paraguay S.R.L.	Presenta Folio 2 al 4	Presenta Folio 31 al 32	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	1520414 Folio 34

5. Constancia de Observaciones realizadas al acto:

El representante en este acto de la empresa **Parasur S.A.**, deja las siguientes observaciones, pasando a transcribirse taxativamente:

- **Sanri** no presenta certificado de cumplimiento tributario dentro de los documentos sustanciales solicitados. No se verifica la presentación de autorización del fabricante y/o Distribuidor mayorista.
- **La empresa Office Compu** no indica en su planilla de precios, la marca para los ítems 3, 4, 6, 7 y 8.
- **Office compu** no se verifica certificado de cumplimiento tributario en la fecha de la Apertura.

El representante en este acto de la empresa **Data Lab S.A.**, deja las siguientes observaciones, pasando a transcribirse taxativamente:

- **Las firmas Office Compu S.A. y Sanri S.A.** se visualiza que la garantía de mantenimiento original no se encuentra firmado por el representante legal.
- Se deja constancia que el equipo HP Probook 650 ofertado por las firmas SDA y Office Compu no posee las 4 celdas de batería solicitado en las especificaciones técnicas, siendo esto de carácter exigido, presentando solo una batería de 3 celdas.
- Se deja constancia que el equipo HP Probook 450 G5 ofertado por la firma Parasur no posee las 4 celdas de batería solicitado en las especificaciones técnicas siendo esto de carácter exigido, presentando solo una batería de 3 celdas.
- Se deja constancia que el formulario de oferta original presentado por la firma Office Compu no se especifica la marca ofertada en los ítems 3, 4, 6, 7 y 8
- Se deja constancia que la firma Mastersoft en el ítem 1, 2, 3 y 4 presenta con el equipo un procesador AMD Ryzan 2200 G y al mismo no posee la tecnología multihilo requerida en caso de ofertar procesadores AMD.
- Se deja constancia que el equipo HP 600 G3 SFF ofertado por las firmas Parasur y Sanri, para los ítems 2 y 3, solo posee 3 PCIex, siendo necesario un total de 4 PCIe para cumplir con lo requerido, presentando además la tarjeta Wireless en una ranura M2 y no PCIe.
- Se deja constancia que el equipo HP 705 G3 SFF ofertado por las firmas SDA, Parasur y Office Compu posee un procesador AMD Ryzan 3Pro 1200 el cual no posee la tecnología multihilo requerida para procesadores AMD.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:55 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

GERARDO BARRIENTOS
FUNCIONARIO DPTO. PROCESOS

JOSE GIMENEZ
FUNCIONARIO DPTO. PROCESOS

CARLOS GAMEZ
CI N° 4.284.075
DATA LAB S.A.

Datalab
Tecnología e innovación

SANRI S.A.
MARCOS BENITEZ
CI N° 4.041.438
SANRI S.A.

Parasur S.A.
SARAH DUARTE
CI N° 4.628.721
PARASUR S.A.